



# BOLETIN OFICIAL DE LOGROÑO.

## ARTICULO DE OFICIO.

### SUBDELEGACION PRINCIPAL DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

El Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho del Fomento General del Reino me dice lo que sigue.

Su Magestad la REINA Gobernadora se ha servido resolver que los gastos que ocasione el equipo y prest de los tambores y trompetas de la Milicia Urbana se paguen del fondo de Propios en los pueblos donde los haya, y donde no por repartimiento vecinal; cuidando los Subdelegados de Fomento de las Provincias de hacer formar anticipadamente un presupuesto en las suyas respectivas, y no procediendose al pago de ninguna cantidad sin su prévia autorizacion. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años Madrid 2 de Abril de 1834.—Javier de Burgos.

Lo que hago saber á los pueblos de esta provincia de mi cargo para su puntual cumplimiento. Logroño 12 de Abril de 1834.—Pedro Clemente Ligués.

La Inspeccion General de Instruccion Pública del Reino con fecha 21 de Marzo ultimo entre otras varias Reales ordenes me copia la siguiente.

Excmo. Señor—Penetrada S. M. la REINA Gobernadora de que la enseñanza primaria es uno de los importantes beneficios que mas urge dispensar á los pueblos, y convencida por las exposiciones de varias corporaciones y personas celosas en argadas de la educacion de la niñez de la excelencia del método para enseñar á leer inventado por Don José Mariano Vallejo que él mismo ha publicado en las obras tituladas "Teoría de la lectura, y método de ponerla en ejecucion, se ha dignado resolver que el citado método que se halla establecido con el mejor exito

en los Colegios de las Escuelas pías de las dos Castillas y Andalucía se generalice á todas las demas de primeras letras del Reino, y queriendo S. M. facilitar el cumplimiento de esta Real determinacion y dar una prueba á Vallejo de lo gratas que le son sus tareas y patrióticos esfuerzos para promover la instruccion de la juventud, se ha servido, nombrarle Vocal de esa Inspeccion General sin mas sueldo que el que actualmente disfruta y con el especial encargo de contribuir á generalizar la enseñanza primaria y fomentar las ciencias matematicas. De Real orden lo participo á V. E. para conocimiento de la Inspeccion y demas efectos correspondientes á su cumplimiento. Madrid 3 de Noviembre de 1833. =Javier de Burgos. =Señor Presidente de la Inspeccion. Y yo lo hago á los pueblos de esta Provincia de mi cargo para su puntual cumplimiento. Logroño 11 de Abril de 1834. =Ligués.

El Excmo. Señor General Don Manuel Lorenzo en oficio posterior al del Comandante de armas de Calahorra, en que me manifiesta los movimientos de la faccion que invadió aquella Ciudad me dice entre otras cosas desde San Adrian lo siguiente. =El Alcalde mayor de Aulsejo y Comandante de la fuerza armada de él, al solo aviso de mi arribo á Lodosa se me presentó con 120 hombres armados y me ha acompañado hasta este punto en que le mando volver: este comportamiento es digno del mayor elogio. Lo que hago saber á los pueblos de esta Provincia para que á ejemplo de los bizarros Ausejanos se presten á proporcionar sus auxilios á las tropas de S. M. siempre que ocurra cualquiera ocasion en que les sean necesarios. =Joaquin de Quiñones.

Comandancia militar de la Provincia de Logroño. =El Excmo Señor Comandante General de las Provincias Vascongadas en oficio de doce que he recibido á las siete de esta tarde me dice lo que copio.

"Tengo la satisfaccion de poder anunciar á V. S. que completamente batida por el Brigadier Iriarte la faccion de Sopelana, Basilio, Aguirre, é Ibarrola, se han dispersado y abandonado el suelo de la leal Castilla restituyendose á sus madrigueras; no puedo estenderme mas y aprovecho este conducto para que V. S. lo haga saber á los leales de ese privilegiado Pais, y que he sabido con placer tomó una aptitud imponente á las hordas Navarro Alavesas, presentándose toda su juventud para ayudar al vizarro General Lorenzo que las perseguía y que cobardemente han huido, volviendose á internar por los vados de San Adrian en Navarra. Logroño 13. de Abril de 1834. =Joaquin de Quiñones.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

El Excmo. Señor Comandante General de las Provincias Vasconga-

das ha recibido el lisonjero oficio del incansable Brigadier Don Baldomero Espartero, quien con fecha 9 del actual en Munguia, á las ocho de su noche me dice lo siguiente. Excmo. Señor. A las 3 de esta tarde he tenido la gloria de batir y dispersar completamente á 6000. facciosos Vizcainos Alaveses y Guipuzcuanos en las alturas situadas entre Bermeo y Murguia. Mi fuerza se componia de 2000. hombres dividida en dos brigadas mandadas la una por el Brigadier Don Manuel de Benedicto y la otra por el Coronel de Almansa Don Fausto de Loyo, formando las los brabos de los Regimientos de Gerona, Principe, Almansa, un piquete de Cazadores de á Caballo de la Guardia Real, otro de la misma arma del Principe, 3.º de línea y otro de Cazadores de infanteria de ISABEL II, que todos en este dia han hecho prodigios de valor. Los enemigos han tenido mucha mortandad ocasionada por nuestras repetidas cargas á la bayoneta. Por no haberse me replegado algunas de mis Columnas no puedo manifestar á V. S. el número de prisioneros, pero entre varios de estos, acaban de presentarme al titulado Brigadier Armencha. Cuando el tiempo me lo permita daré á V. S. parte detallado de esta importante jornada, en la que el valor de todos los SS. Gefes oficiales y tropa ha tocado al heroismo. Lo que se hace saber al publico para su satisfaccion. Logroño 13 de Abril de 1834. = Joaquin de Quiñones.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

En este momento acabo de recibir oficio del Comandante de armas del Burgo Don Manuel Ceballos Escalera, que llevaba parte de mi Columna, desde San Esteban de Gormazen que me dice; que habiendo sabido se hallaban varios facciosos en el pueblo de Atauta, se dirigió desde el momento á estos dividiendo los 20 caballos que llevaba en dos trozos, y él con los 50 Infantes en el centro protegiéndolos; á poco rato supo por un paisano que con efecto solo era el número que se le habia dicho; hizo alto con la Infanteria y alistante se le presentaron tres Cazadores con un prisionero, y á pocos momentos recibió aviso de haber sido cogidos otros tres huyendo los demas: lo que participo á V. S. para su satisfaccion y la de todos los buenos. = Dios guarde á V. S. muchos años. Soria 11 de Abril de 1834. = José María Cistué. = Señor Comandante General de la Provincia de Logroño.

Lo que participo á los pueblos de esta provincia para su satisfaccion y conocimiento. = Joaquin de Quiñones.

Prometimos en nuestro número 24 anunciar la direccion de los facciosos luego que nos fuese conocida, y parece que la de Luqui y Torre con sus vizcainos y una corta porcion de Alaveses fugados Guernica y Bermeo, donde se les incorporó parte de la faccion Guipuzcua-

na. Sopelana con Don Basilio y Ibarrola marcharon hacia el valle de Lésa, donde se cree que estaba Castor. El paso á Calahorra de Zumalacarrégui con sus titulados 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> Batallones de Navarros, el de Villarreal y otro Guipuzcuano, y su restitución á Navarra por el vado de San Adrian fue anunciada en el número anterior. Uranga con Areitio, Gaviria y la Junta Alavesá, después de haber esquilado la parte oriental de la Provincia de Alava, se han trasladado al poniente de ella con el propio objeto.

Sabemos de Madrid, que hecho el nombramiento de los S. S. gefes y oficiales del primer batallón y primer escuadrón de su Milicia Urbana se reunieron en la plaza de la puerta de Alcalá en la mañana del 7 para darlos á reconocer, y formada en ala la milicia, el Señor Corregidor Marqués de Falces pronunció un elocuente discurso que fué contestado con las espresivas demostraciones de entusiasmo.

Se asegura que con fecha del 26 salieron de París pliegos del ministerio para el Teniente General que manda en Bayona; y que muchos Batallones de los regimientos que forman las guarniciones de Burdeos, Montpellier, Nîmes & van á ser dirigidos á Bayona y Perpignan.

*El Excmo. Señor Comandante general de las Provincias vascongadas acaba de recibir el parte siguiente:*

Columna de operaciones.—Al Comandante general de la Provincia de Burgos, digo lo siguiente: Me apresuro á participar á V. E. que en la mañana de hoy, he batido con las columnas de mi mando á las ordenes del coronel Don Leoncio de la Barcona, y teniente coronel Don Miguel Cosío, en las alturas de Valpuesta, las facciones reunidas de Alava, en número de mas de tres mil hombres á cuya cabeza se hallaban los cabecillas, Uranga, Sopelana, Don Basilio, Aguirre, é Ibarrola; las fuertes posiciones que ocuparon y en las que se lisonjaban podernos batir, solo sirvieron para su confusion; y para que este puñado de valientes que tengo el honor de mandar confirmase la buena opinion que goza. La dispersion de las facciones ha sido completa, y los mozos de este valle y otros han aprovechado el momento de regresar á sus hogares.

Luego que recoja los estados de nuestra pérdida daré á V. E. parte circunstanciada; entre tanto puedo asegurar que la de los rebeldes es considerable.

Lo que comunico á V. E. para su satisfaccion; advirtiendole que la faccion há seguido dispersa por diferentes direcciones hacia el valle de Cuartango.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villalva 11 de Abril de 1834.—Fermín de Iriarte.—Señor Comandante general de las Provincias Vascongadas.

*Personas fidedignas que llegan en este momento de Cuartango aseguran que falta Sopelana y que se le tiene por muerto ó prisionero.*—Suplemento al Boletín de Alava número 14.

SE SUSCRIBE Á ESTE PERIODICO EN LA IMPRENTA DE RUIZ CALLE

DE MERCADERES NÚMERO 210.